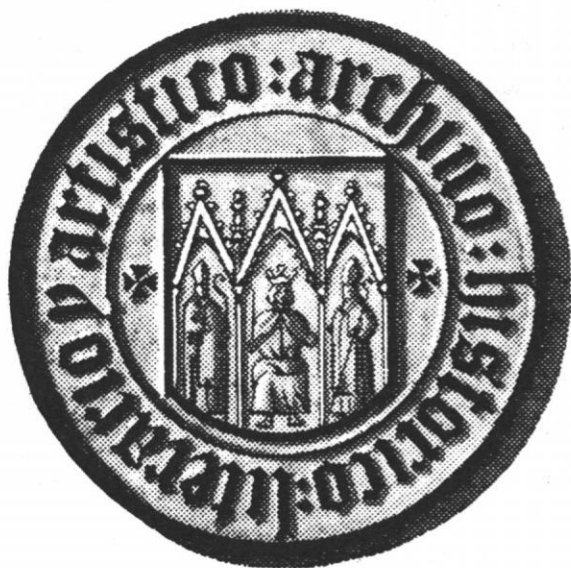


# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1991



ARCHIVO  
HISPALENSE



REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1901



Publicaciones de la  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA  
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE  
REVISTA  
HISTORICA, LITERARIA  
Y ARTISTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 1958. I.S.S.N. 0210-4067

---

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA  
1991



TOMO LXXXIV  
NÚM. 225

SEVILLA, 1991

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA  
2ª ÉPOCA

---

1991

ENERO-ABRIL

Número 225

---

Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M<sup>º</sup> DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 Y 422 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

## SUMARIO

### ARTÍCULOS

Páginas

#### HISTORIA

- KRAUEL HEREDIA, Blanca: *Aventuras y desventuras de un prisionero de guerra inglés en Arcos de la Frontera (1780)* ..... 3
- AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Alonso María Acevedo, un sevillano ilustre del siglo XVIII* ..... 39
- WAGNER, Klaus: *Hernando Colón en Italia* ..... 51
- PÉREZ BLANCO, José: *Notas económicas de la postguerra civil española (I) 1940-41* ..... 63

#### LITERATURA

- COMELLAS, Mercedes: *Un manuscrito sevillano desconocido de «La Cueva de Meliso». Diálogo satírico contra el Conde-duque de Olivares* ..... 71
- UTRERA, M<sup>a</sup> Victoria: *La estructura temporal de «La realidad y el deseo» en «Como quien espera el alba»* ..... 120
- GARAU AMENGUAL, Jaime: *La poesía solemne de Gabriel Álvarez de Toledo* ..... 147
- GONZÁLEZ ANTON, Francisco J. y ISAAC MARTÍNEZ, Mercedes: *La imprenta andaluza decisiva en la Historia del libro en Canarias* ..... 181

#### ARTE

- HERRERA GARCÍA, Francisco J.: *La torre parroquial de Lebrija. Proceso constructivo y autores* ..... 193

HERNANDO CORTÉS, Carlos: <i>Datos documentales sobre artistas sevillanos del siglo XIX</i> .....	221
--	-----

**MISCELANEA**

CALVO GONZÁLEZ, José: <i>Notas sobre literatura jurídica y juristas sevillanos del siglo XVII: Juan de Ayllón Laynez</i> .....	233
--	-----

**LIBROS**

<b>Temas sevillanos en la prensa local</b> .....	241
--	-----

**Crítica de libros**

CERNUDA, Luis: <i>La familia interrumpida</i> . Miguel Cruz Giráldez .....	253
GARCÍA OLLOQUI, M <sup>a</sup> Victoria: <i>La iconografía en la obra de la Roldana</i> . José Hernández Díaz .....	256
GONZÁLEZ, Julián (Ed.): <i>Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva</i> . G. Carrasco Serrano .....	257



# NOTAS SOBRE LITERATURA JURÍDICA Y JURISTAS SEVILLANOS DEL S. XVII JUAN DE AYLLÓN LAYNEZ

## MISCELÁNEA

1. El propósito de estas notas sobre juristas y juristas del barroco sevillano —al cabo, las *Illustrationes sive Additiones ad varias resolutiones Antonii Gomezi*, del sevillano Juan de Ayllón Laynez— obedece, principalmente, al interés por contribuir a documentar el inventario bibliográfico de la literatura y el pensamiento jurídico en Andalucía. Para ello el recurso instrumental más adecuado lo suministra, sin duda, la oportuna descripción catalográfica de cuantas obras se tenga noticia y estén disponibles, así como la correspondiente relación y remisión del mayor número de otros datos bibliográficos organizados por asientos o en registros de acceso complementario. Se pretende así, además, una experiencia investigadora interdisciplinar, entre historia de la literatura e ideas jurídicas y biblioteconomía, mutuamente enriquecedora.

2. Abreviaturas. Se han utilizado las siguientes:

A. Autor	ln. lince
a. año	O. H. Hospitalarios (Germanos de San Juan)
bibl. Biblioteca	p. página
caps. capítulos	Plac. Placencia
col. columna	poem. poema
cuad. sign. cuadernos signaturados	prop. propiedad
enc. perg. encuadernación pergamino	rec. recienso
Esc. Escudo	Ref. Referencia
f. folio	súbr. súbrito
Fol. Folio (tamaño)	S. Siglo
grab. grabado	tem. tamaño
h. hoja	tex. texto
inc. grab. iniciales grabadas	



# NOTAS SOBRE LITERATURA JURÍDICA Y JURISTAS SEVILLANOS DEL S. XVII: JUAN DE AYLLÓN LAYNEZ

1. El propósito de estos apuntes sobre impresos jurídicos y juristas del barroco sevillano —al cabo, las *Illustrationes sive Additiones ad varias resolutiones Antonii Gomezii*, del utrerano Juan de Ayllón Laynez— obedece, principalmente, al interés por contribuir a documentar el inventario histórico de la literatura y el pensamiento jurídico en Andalucía. Para ello el recurso instrumental más adecuado lo suministra, sin duda, la oportuna descripción catalográfica de cuantas obras se tenga noticia y estén disponibles, así como la correspondiente relación y reunión del mayor número de otros datos bibliográficos organizados por asientos o en registros de acceso complementario. Se produce así, además, una experiencia investigadora interdisciplinar, entre historia de la literatura e ideas jurídicas y biblioteconomía, mutuamente enriquecedora.

2. Abreviaturas. Se han utilizado las siguientes:

A. Autor

a. año

Bibl. Biblioteca

caps. capítulos

col. columna

cuad. sign. cuadernos signaturados

enc. perg. encuadernación pergamino

Esc. Escudo

f. folio

Fol. Folio (tamaño)

grab. grabado

h. hoja

inc. grab. iniciales grabadas

lín. línea

O. H. Hospitalarios

(hermanos de San Juan)

p. página

Pbro. Presbítero

porta. portada

prop. propietario

rec. reclamos

Ref. Referencia

rúbr. rúbrica

S. Siglo

tam. tamaño

tex. texto

1. lugar	tít. título
L. rom. Letra romana	vols. volúmenes
lám. lámina	xil. silografía

### 3. Bibliografía consultada.

Nicolás ANTONIO, *Biblioteca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV Floruere Notitia*, Tomus Primus, Matriti, apud Ioachinum de Ibarra Typographum Regium, MDCLXXXIII.

(C.C.P.B.E.): *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Siglo XVII. A*. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Biblioteca Nacional, Madrid, Arco/Libros, 1988.

Francisco ESCUDERO Y PEROSSO, *Tipografía Hispalense. Anales bibliográficos de la Ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Madrid, Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1984.

Mario MÉNDEZ BEJARANO, *Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores naturales de Sevilla y actual provincia por...*, T. I (A-LL), Sevilla, Tipografía Gironés, 1992.

Santiago MONTOTO, *Impresos sevillanos*, Instituto Miguel de Cervantes - C.S.I.C., Madrid, 1948.

Antonio PALAU y DULCET, *Manual del librero hispano-americano...*, 2ª ed., Barcelona, A. Palau, 1948-1981, vols. I, VI y XXVIII.

Francisco VINDEL, *Catálogo de libros escogidos por Vindel para subasta el 17 de abril de 1913*, Madrid, F. Vindel, 1913.

### 4. Descripción catalográfica. Acceso principal.

AYLLÓN LAYNEZ, Juan de, Pbro. (O.H.)

Illustrationes= sive Additiones ad varias resolutiones Antonii Gomezii / Authore Ioanne De Ayllon Laynez. Utrariae: Nicolaus Rodrigues, 1654.

[1, h. de lám., 5], 341, [10] h.; Fol. (28 cm.)

Dedicatoria: D.D. Antonio Ioanni Ludovico de la Cerda, Duci Augustobriae (Vulgo Medina Caeli) & de Alcalá.- Licencia: Doctor D. Gerónimo de Rada, en Sevilla en veyntiocho dias del mes de Março de

mil y seiscientos y cinquenta y tres años. Por mandato del Señor Provisor Iacobo Velloso y Sotomayor. Notario.- Suma del Privilegio, despachado ante Francisco de Espadaña Escrivano de camara de su Magestad. En Madrid, a diez y siete dias del mes de noviembre de mil y seysientos y cinquenta y tres años.- Tassa, despachado ante Francisco de Espadaña, Escrivano de Camara de su Magestad. En Madrid en este año de 1654.- Erratas. Lic. Murcia de la Llana. Censura. Sic censeo Hispali octavo Kalend. April. Anno 1653. Lic. Antonius Peres.- Censura, Lic. D. Genesis Morotius Blasquius.- Tres Sonetos: De Fr. Pedro de Vargas, Prior del Convento del Carmen, de Utrera; del Lic. D. Francisco Salado Garces, Abogado de la Villa de Utrera, y de Fr. Matheo de la Torre, carmelita.- Ad Lectorem.- Texto.

Ref.: Antonio, N.: I, pág. 643.- Palau 20846.- Vindel 182.- C.C.P.B.E. 1224.

S. XVII (1654); L. rom. varios tam.; 48 lín.; h. impresas por las dos caras; abundantes errores en foliación (i); tex. a 2 col.; rec.; cuad. sign.; grab. en port. (ii); lám. grab. (iii); inic. grab.; enc. perg., A., tít., l., a. en el lomo, broches, cortes teñidos.

El ejemplar examinado lleva en tinta de la época «Ex libris» y rubr. prop. «Nicolaij Plat.».

O.D. eaa. o-4 repl (3) Anno 1654.

C.D.U.: 347 (347. 65-66-67; 347. 41-42-43-44; 347. 45/47; 347.451, 453, 459; 347. 472 y 474, y 347. 26) y 343 (343. 2; 343. 31; 343. 61; 343. 343; 343. 71; 343. 63; 343. 286; 343. 13; 343. 14; 343. 255. 5, 343. 27).

Bibl.: MADRID, *Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, ME-RB 67-IX-18. MADRID, *Histórico Municipal del Ayuntamiento*, B/384; ZARAGOZA, *Universitaria*, G-5-114; MALAGA, Particular de José Calvo González.

(i) Los errores de foliación se localizan en: f. 16 y 17 como 19 y 18, 21 como 22, 84 como 80, f. 87 que no va, 152 a 169 como 151 a 168, f. 169 que no va, 170 como 168, f. 171 que no va, 172 a 175 como 169 a 173, 176 a 180 como 173 a 177, 178 como 187, 196 como 199, 216 y 217 como 215 y 216, 231 como 228, 241 como 242, 316 como 319, 326 como 329, 331 como 328, f. 340 que no va, y 341 como 331.

(ii) Xil. de la Inmaculada.

(iii) Esc. Fr. Matheus de la Torre Ordinis Carm. Inbentor. Bernardo Navarro. Excudit.

## 5. Accesos complementarios.

I. Gómez, Antonio (tex.); II. Ayllón Laynez, Juan de (A.); III. Illustrationes sive Additiones (ediciones y tiradas); IV. Rodrigues, Nicolas (impresor); V. Utrera (I.).

## I. Gómez, Antonio (tex.)

—*Commentariorum variarumque resolutionum Iuris civilis communis & Regij libri III*. Salmanticae, Andreae à Portonariis, 1562-1563, 3 vols.

—Otras tiradas y ediciones: Salmanticae, 1570, 1577. Primera en castellano, Madrid, 1795.

Comentarios a la misma obra, anteriores a Ayllón Laynez, en especial Manuel Soarez de Ribeira (iv):

• *Commentariorum variarumque resolutionem Iuris civiles communis & Regij libri III accesserunt eruditissimae annotationes Emanuelis Soarez Ribeira*. Frankofurti, 1 vol.

• *Ibidem*. Salmanticae, Ex officina Ildelfonsi à Terranova & Neyla. MDLXXVII (1577).

• *Ibidem*. Cum privilegio. Venetiis, Ex officina Damiani Zenari. MDLXXXVI (1586).

• *Ibidem*. Salmanticae, Foquel, 1589.

• *Commentaria tripartita, rubricis et capitibus, tribus libris distincta, resolutione enucleantia materias. Ultimarum voluntatum, Contractum, Delictorum. Anotationibus Emanuelis Soarez*. Venetiis, Zenarium, 1602.

Correspondencias entre los *Commentariorum* de Gómez y las *Illustrationes sive Additiones* en Ayllón:

*Commentariorum*

Tomus Primus  
De Successionibus  
Tomus Secundus  
De Contractibus

*Illustrationes*

Ad Tomum Primum  
XII caps., f. 1-117  
Ad Tomum Secundum  
XVI caps., f. 118-259

Tomus Tertius et ultimis  
De Delictis

Ad Tomun Tertium  
XIV caps., f. 260-341

II. Ayllón Laynez, Juan de (A.)

Antonio, N. *Cit.* «IOANES DE AYLLON LAINEZ». Presbyter, juris-consultu, & advocatus Utrariensis in Baetica, elucubrait: Additiones ad Antonii Gomezii celeberrimos varium libris. Utrariae apud Nicolaum Rodriguez anno 1654, in folio».

Méndez Bejarano, M. I, p. 51, «Presbítero del hábito de San Juan, natural de Utrera y autor de *Illustrationes sive Additiones eruditissimae ad Antonii Gomezii celeberrimos variarum libros* (Lyon, 1676)». (v)

III. Illustrationes sive Additiones (Ediciones y tiradas).

*D.D. Joannis de Ayllon Laynez J.c. Utrariensis Illustrationes sive Additiones eruditissimae ad varias Resolutiones Antonii Gomezii.* Quibus non solum ipsius Gomezii doctrina novum splendorem accipit verum etiam difficillimae de Testamentis, Contractibus & Delictis Quaestiones...

• Lugduni, 1666, gran f.. (vi).

• Antuerpiae, Apud Ioannem Baptistam Verdussen, MDCLXXIX (1679). (Editio AntuERP. à multis erroribus in Lugd. Editione commissis, Correcta & revisa). (vi).

• Lugduni, Apud Anisson & Posuel, MDCLXXXI (1691). (vi).

• Lugduni, Sumptibus Anisson & Posuel, MDCLXXXII (1692). (vii)

• Venettis, Ex Typographia Balleoniana, MDCCXLVII (1747). (viii)

IV. Rodríguez, Nicolás (impresor)

Escudero y Peroso, F.: LXIX (p. 42), «Hállase su nombre por primera vez en el *Manual de Notarios*, de Diego Bravo (segunda edición), 1640. Al año siguiente estampó la 2ª edición también de los *Sucesos* y

(v) Sin duda, error en la transcripción del tít., l. y a.

(vi) Palau 20846.

(vii) Palau 103515.

(viii) Palau 20847.

*prodigios de amor*, de Montalván. Ya en el año 1648, dio a luz las *Obras* del famoso D. Luis de Góngora, y el 1655 una *Colección de romances*, de varios autores. Desde 1671 imprime su viuda, que en dicho año publicó el notable diario *Fiestas de la Iglesia de Sevilla... al nuevo culto de San Fernando*, de Torre Farfán, hasta 1674, en que estampó la *Cristiana reformation, así del pecador como virtuoso*, de Fr. Francisco de Castro. Nicolás Rodríguez tuvo su imprenta en la Calle Génova...»

Registros de su arte, Montoto, S.: 48 (a. 1638), 79 (a. 1650), 196 (a. 1672), 197 (a. 1674), 198 (a. 1674), 240 (Inciertos s. XVII). C.C.P.B.E. 1187, 1191.

#### V. Utrera (1.)

- Utrera (en provincia de Sevilla).
- Vindel 182 (p. 22), lo presenta como «Primer libro impreso en Utrera. (*Dictionnaire du Libraire*, col. 1294)».
- Palau, T. XXVIII (Diccionario Geográfico-tipográfico núm. XXVII). Como inmerso inmediato posterior recoge (núm. XXVIII): *Varias materias de diversas facultades y ciencias: políticas contra peste*, por Francisco Salado Garcés y Ribera, Utrera, Juan Malpartida, 1655, 4º.

(El A. de esta obra figura en la oferta poética, sonetos, de las *Illustrationes sive Additiones* de Ayllón Laynez).

• No existió en Utrera un establecimiento de arte de imprenta a nombre de Nicolás Rodríguez. En la época no resultaba inusual trasladar, por interés de los autores, los útiles de imprenta hasta las poblaciones de que eran naturales o vecinos. Esto parece lo más probable en el caso de las *Illustrationes sive Additiones* de Ayllón Laynez.

José CALVO GONZÁLEZ



ILLVSTRATIONES  
SIVE  
ADDITIONES AD  
VARIAS RESOLUTIONES  
ANTONII GOMEZII  
AVTHORE

LICENTIATO IOANNE DE AYLLON LATNEZI  
*Iurisc. Viteruensi.*

AD EXCELLENTISSIMUM PRINCIPEM  
ac Dominum D. Antonium Iohannem Ludouicum de la Cerda,  
Ducem Augustobriz (Vulgo Medina Celi)  
Et de Alcala, &c.



Anno

1654.

CVM PRIVILEGIO:

---

VTRARIE EXCVDEBAT NICOLAVS RODRIGVES,  
*Authoris impensis.*

